



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 317

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE,

INVESTIGACIÓN No.8844- MN JEANPIERRE.

PARTES:

MAYERLIN FLOREZ SANCHEZ Y ALVARADO ZABALETA JOSE

MARIO.

AUTO:

CON FECHA OCTUBRE VEINTIOCHO (28) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN LA

INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.